Nota U.O.C. N.°: 406 /2020

Asunción, 28 de setiembre de 2020

Señores:
Martinez Hnos S.R.L.
25 de Mayo n.° 334
Mail: licitaciones@martinez.com.py
RUC: 80001688-2
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2020 *"Adquisición de Útiles de Oficina para Ministerio publico"* id: 373.703.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación.

Contratos

lun 28/9/2020 10:44

Para: licitaciones@martinez.com.py <licitaciones@martinez.com.py>;

Cc: Michael Luis Martinez Cabrera <lcabrera@ministeriopublico.gov.py>;

2 archivos adjuntos (695 KB)

martinez hnos..PDF; resolucion equipos y utiles.PDF;

Se remite lo resuelto en la Resolución F.G.E. N.°2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, se adjunta nota y Resolución.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. N.°: 407/2020

Asunción, 29 de setiembre de 2020

Señores:
Papelera Guaira S.A.
Julio Decoud n.°1380 e/ Lérida y Cap.del Puerto
Telf: 021 212 820
Mail: licitaciones@guaira.com.py
RUC: 80022417-5
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2020 *"Adquisición de Útiles de Oficina para Ministerio publico"* id: 373.703.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Notificación

Contratos

lun 28/9/2020 10:38

Para licitaciones@guaira.com.py <licitaciones@guaira.com.py>;

Cc Michael Luis Martinez Cabrera <lcabrera@ministeriopublico.gov.py>;

2 archivos adjuntos (696 KB)

papelera guaira.PDF; resolucion equipos y utiles.PDF;

Se remite lo resuelto en la Resolución F.G.E. N.°2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, se adjunta nota y Resolución.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación. Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota UOC N°: 408/2020

Asunción, 28 de setiembre de 2020

Señores:
Ofi Compras de Rodrigo Zacarias
Chaco Boreal c/ San Cristobal – Fdo. de la Mora
Mail: licitaciones@oficompras.com.py
RUC: 3500971-3
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2020 *"Adquisición de Útiles de Oficina para Ministerio publico"* id: 373.703.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación.

Contratos

lun 28/9/2020 10:49

Para licitaciones@oficompras.com.py <licitaciones@oficompras.com.py>;

Cc Michael Luis Martinez Cabrera <lcabrera@ministeriopublico.gov.py>;

2 archivos adjuntos (695 KB)

oficompras.PDF; resolucion equipos y utiles.PDF;

Se remite lo resuelto en la Resolución F.G.E. N.°2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, se adjunta nota y Resolución.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 404/2020

Asunción, 28 de setiembre de 2020

Señores:
Comfar S.A.E.C.A
Avda. Artigas n.° 2315 e/ Sgto. Fernández
Teléf.: 292031/3 - 294576
R.U.C: 80011726-3
Mail: licitaciones@confar.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, las empresas Martínez Hnos S.R.L., Papelera Guaira S.A., y Ofi Compras de Rodrigo Zacarías., han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Por Concurso de Oferta SBE N.° 08/2020 *"Adquisición de Útiles de Oficina para el Ministerio Publico" Id N.° 373.703.* Se adjunta a la presente nota, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Notificación.

Contratos

lun 28/9/2020 10:56

Para: licitaciones@comfar.com.py <licitaciones@comfar.com.py>;

Cc: Michael Luis Martinez Cabrera <lcabrera@ministeriopublico.gov.py>;

4 archivos adjuntos (8 MB)

comfar s.a.e.c.a.PDF; resolucion equipos y utiles.PDF; acta de evaluacion 1.PDF; acta de evalucion 2.PDF;

Se remite lo resuelto en la Resolución F.G.E. N.°2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, se adjunta Nota, Resolución y Acta de Evaluación.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación. Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 405/2020

Asunción, 28 de setiembre de 2020

Señores:
Archivadores y Compañía de Nancy Oreggioni
Cerro Porteño n.°459 c/ Mcal. López – Fdo.de la Mora
Teléf.: 0984-755.350
R.U.C: 1031203-0
Mail: nancyore2012@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, las empresas Martínez Hnos S.R.L., Papelera Guaira S.A., y Ofi Compras de Rodrigo Zacarías., han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Por Concurso de Oferta SBE N.° 08/2020 *"Adquisición de Útiles de Oficina para el Ministerio Publico "Id N.° 373.703.* Se adjunta a la presente nota, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación.

Contratos

lun 28/9/2020 11:02

Para nancyore2012@gmail.com <nancyore2012@gmail.com>;

Cc Michael Luis Martinez Cabrera <lcabrera@ministeriopublico.gov.py>;

4 archivos adjuntos (8 MB)

archivadores y compañia.PDF; resolucion equipos y utiles.PDF; acta de evaluacion 1.PDF; acta de evalucion 2.PDF;

Se remite lo resuelto en la Resolución F.G.E. N.°2999 de fecha 23 de setiembre de 2020, se adjunta Nota, Resolución y Acta de Evaluación.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay